

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 12 de septiembre de 2022

José Cartagena Subdías
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Edwin Aristeo Tavera Ovalle, con número de Empleado 0297796 y puesto de Auxiliar de Servicios Generales, adscrito a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, presenta el informe de la comisión realizada en el plantel Coyoacán, el 9 de septiembre de 2022.

Comisión desempeñada: Coordinación de la configuración de impresoras en equipos de cómputo al personal administrativo, mandos medios y dirección del plantel Coyoacán, bloqueo de equipos de impresión de acuerdo al monto acordado, capacitación del personal informático para la asignación de los usuarios al equipo de impresión.

Actividades Realizadas: Coordinación de manera presencial en el plantel Coyoacán la instalación, configuración y bloqueo de los equipos de impresión y coordinación de manera remota, la correcta autenticación de los usuarios en la impresora de los planteles Iztapalapa II, Iztapalapa IV, Azcapotzalco y Venustiano Carranza II.

Ingreso a los equipos de cómputo del plantel Coyoacán, para realizar la configuración de las impresoras designadas al personal administrativo, mandos medios y dirección.

Bloqueo de equipos de impresión, por exceso de consumo semanal en los planteles, capacitación del personal informático para su registro de usuarios y límites de impresión por equipo por usuarios.

Conclusión y resultados obtenidos: Se organizó de manera satisfactoria la autenticación, bloqueo y capacitación de los 5 planteles comisionados, para que el personal autorizado utilice de manera correcta el uso y administración de impresoras.

El personal autorizado de los planteles asignados, valido la configuración que se realizó en sus equipos de cómputo, verificando la autenticación de sus usuarios en la impresora designada, corroboró sus bloqueos correspondientes al sistema de impresión, y acreditó la capacitación impartida para el correcto registro de usuarios de su plantel.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas


FIRMA DE COMISIONADO

